

NOTA DE PRENSA

UNE publica la nueva versión del estándar global antisoborno

- La Norma UNE-ISO 37001 establece los requisitos y proporciona una guía para implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno aplicable a todo tipo de organizaciones, independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de la actividad.
- Entre las mejoras, la nueva versión incorpora la integración de la cultura del *compliance*, refuerza el tratamiento de los conflictos de interés e incluye la consideración de las cuestiones climáticas en el diseño del sistema de gestión.
- En su revisión, han participado 88 países, entre ellos España, a través de UNE, representante nacional en ISO.

Madrid, 28 de julio de 2025. La Asociación Española de Normalización, UNE, ha publicado la nueva versión en español de la [Norma UNE-ISO 37001 Sistemas de gestión antisoborno — Requisitos con orientación para su uso](#) que, desde su publicación por primera vez en 2017, se ha convertido en un referente internacional para la lucha contra el delito de soborno en las organizaciones.

La Norma UNE-ISO 37001 se presenta hoy como una herramienta más necesaria que nunca. El soborno es un fenómeno generalizado que socava el buen gobierno, obstaculiza el desarrollo y distorsiona la competencia. Es uno de los problemas más complejos a los que se enfrentan las organizaciones y gobiernos de todo el mundo. El Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia internacional (indicador de corrupción más utilizado en todo el mundo) de 2024 revela que dos tercios de los países incluidos en el índice obtienen puntuaciones que muestran una alta percepción de corrupción y que la mayoría de los países no ha mejorado significativamente en los últimos años.

La Norma especifica los requisitos y proporciona una guía para implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno aplicable a todo tipo de organizaciones, independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de la actividad, ya sea en los sectores público, privado o sin fines de lucro. El sistema establecido puede integrarse, además, en un sistema de gestión global.

La revisión del documento se ha llevado a cabo en el comité internacional ISO/TC 309 *Gobernanza de las organizaciones*, compuesto por un total de 88 países (59 participantes y 29 observadores), con el fin de alinear el texto con la nueva Estructura Armonizada de ISO para las normas de sistemas de gestión y las nuevas normas de *compliance*, y proceder a la introducción de mejoras. Entre ellos, España, a través de UNE, representante nacional en la Organización Internacional de Normalización (ISO).

La traducción de la Norma al español ha contado con la validación del *ISO/TMG/ Spanish Translation Management Group*, compuesto por 17 países de habla hispana y encargado de supervisar todas las traducciones oficiales de Normas ISO en español.

Mejoras

Entre las mejoras, la nueva versión incorpora la integración de la cultura del *compliance*, considerada ahora como un elemento crítico para el éxito o fracaso del sistema de gestión. La cultura aparecía mencionada en la anterior versión, pero ahora cobra un papel protagonista, como en el resto de las normas de *compliance*.

También es reseñable la forma en que el nuevo texto refuerza los conflictos de interés. Por tratarse de un elemento que puede comprometer la toma de decisiones y la gobernanza éticas, exige mayor sensibilización y capacidad para actuar frente a ellos, en todos los niveles de la organización.

Asimismo, incorpora la consideración de las cuestiones climáticas a la hora de diseñar el sistema de gestión, aspecto muy pertinente considerando que la corrupción puede tener un papel devastador en la gestión de la crisis climática y puede poner en peligro fondos destinados a la protección del medio ambiente. La exigencia de considerar las cuestiones climáticas en el diseño de los sistemas de gestión es un elemento al que obliga ISO como parte del despliegue de la Declaración de Londres de ISO, compromiso formal de por la acción climática firmado en 2021 que busca alinear las normas ISO con la sostenibilidad global y los objetivos climáticos.

La implementación de la UNE-ISO 37001 ayuda a prevenir, detectar y responder al soborno, y mejora la reputación y la confianza de la organización entre sus grupos de interés internos y externos.

Según la encuesta ISO sobre sistemas de gestión (The ISO Survey), España es el noveno país del mundo con mayor número de centros de trabajo que han implantado y certificado la Norma UNE-ISO 37001 con 543.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de 12.500 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT). Actualmente, el vicepresidente de ISO es el español Javier García, director general de UNE.

#UNEPgresoCompartido

Para más información:

UNE

Gustavo Granero
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

Roman

Iván Peñalver
i.penalver@romanrm.com
683 238 746